Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Sahian Manuela Mora Piñeros

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1,010,124,286 CON DOM

País	Departamento	Municipio
Colombia	Risaralda	Pere

Dirección	Teléfonos
carrera 17 #10-37	3106199146

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTID
Carmen lhynley piñeros ruiz	35,264,425
Carlos andres mora ceron	79,663,757

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLO ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE P EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS
GASTOS DE REPRESENTACIÓN
ARRIENDOS
HONORARIOS
OTROS INGRESOS Y RENTAS
TOTAL

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENT
Bancolombia	ahorros	64093244832	sede javeriana bogota
Davivienda	ahorros	5100155018	sede principal bogota

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN
casa	galicia del parque mz 7 cs 4

carro	mercedez gle50 2022

EMPLEADOR O CONTRATANTE

ENTIDAD RECEPTORA

ICILIO PRINCIPAL EN:
eira

AD	PARENTESCO
	madre
	padre

OMBIA Y EN LOS
A ACTUALIZACIÓN
OSEO A LA FECHA,

VALOR	
	83,317,000
	-
	-
	-
	2,815,000
$	86,132,000

A	SALDO DE LA CUENTA
	$ 3,500,000
	$ 37,000,000

VALOR	
$	350,000,000

$	190,000,000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	V
Finesa	credito de vehiculo	$
Davivienda	tarjeta de credito	$

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIO

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD
Vitalcare IPS SAS	Representan
Innovate holding sas	Accionista

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDA
Innovate Holding S.A.S.	Accionista

c)En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollar forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICI
Servicios de administración y gerencia en el sector salud	Representante Legal y Gerente
Inversión y participación en sociedades comerciales	Accionista

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Pereira, 27 julio 2026

CIUDAD Y FECH

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PBX: (+57) 601 7395656

VALOR
150,000,000
20,000,000

ONES

D DE MIEMBRO
ıte legal

AD DE SOCIO

N°

ndo de

PACIÓN

HA

DAFP-OAP

Pereira, 16 de Julio de 2026

Señores

HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE

REF: PROPUESTA SUMINISTRO REACTIVOS PARA LABORATORIO.

VITALABS pone a su consideración la propuesta de **SUMINISTRO DE REACTIVOS** para los siguientes Equipos:

1. Analizador de hematología Mindray BC-7800.
2. Analizador de coagulación Siemens CA-660.
3. Analizador de química clínica e inmuno ensayo Ortho Vitro S-5600.

Capítulo 1: Reactivos procesamiento hemogramas, reticulocitos y velocidad de sedimentación globular.

EQUIPO BC7800			
Codigo	Nombre / Presentación	Marca – Div	Precio Hospital Universitario San Jorge
105-012283-A0	DS DILUENT (20L)	MINDRAY	$ 268.714
105-012288-A0	M-6LD LYSE (1L×4)	MINDRAY	$ 2.033.850
105-012298-A0	M-6FD DYE (12mL×4)	MINDRAY	$ 1.481.060
105-012292-A0	M-6LH LYSE (1L×4)	MINDRAY	$ 2.164.970
105-012290-A0	M-6LN LYSE (1L×4)	MINDRAY	$ 2.033.850
105-012294-A0	M-6FN DYE (12mL×4)	MINDRAY	$ 467.860
105-012286-A0	M-6DR DILUENT (1L×4)	MINDRAY	$ 1.440.000
105-012296-A0	M-6FR DYE (12mL×4)	MINDRAY	$ 6.575.714
105-026689-A0	ESR Solution Reagent (1L×4)	MINDRAY	$ 3.937.143

Código	Reactivo	Presentación		
040-001495-00	Control Reticulocitos	6 x 4.5ml Tri-pack(2L, 2N, 2H)	$ 3.427.143	
[105-002432-00] BC-RET(2H/2N/2L) 4.5ML*6	Control Reticulocitos	BC-RET(2H/2N/2L) 4.5ML*6	$ 3.427.143	HOMOLOGOS

* Se presentan 2 opciones en caso de no contar con alguno de los 2.

Capítulo 2: Coagulación

DESCRIPCIÓN HUSJ	UNIDAD	PRES	PRECIO x PRUEBA HUSJ
PT ISO 1 INNOVIN	PRUEBA	320	$ 2.800
PTT ACTIN FSL	PRUEBA	320	$ 2.800
INNOVANCE D DIMER KIT	PRUEBA	120	$ 21.045
FIBRINÓGENO HEMO RGT	PRUEBA	90	$ 7.580

Capítulo 3: Inmunoquímica.

COD VITALABS	Descripción	Presentación	Vr. Prueba	Vr. Total Presentación
1053180	ALKP/5 PACK/300 SLDS	300	$ 2.886	$ 865.800
1074053	CORTISOL 100 WELLS	100	$ 11.073	$ 1.107.300
1202670	AMYLASE/5 PACK/300 SLDS	300	$ 3.279	$ 983.700
1241850	ECI A-HIV 1+2 100 WELLS	100	$ 10.743	$ 1.074.300
1315589	FREE T3 100 WELLS	100	$ 11.611	$ 1.161.100
1318450	ECI A-HCV 100 WELLS (NON US)	100	$ 14.070	$ 1.407.000
1322528	TOT T3 100 WELLS	100	$ 10.041	$ 1.004.100
1336544	TRIGLYCERIDES/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
1350198	LH 100 WELLS	100	$ 11.532	$ 1.153.200
1387000	FREE T4 100 WELLS	100	$ 10.041	$ 1.004.100
1450261	CALCIUM/5 PACK/300 SLDS	300	$ 2.213	$ 663.900
1453489	B12 100 WELLS	100	$ 15.990	$ 1.599.000
1484427	ECI RUBELLA IGM 100 WELLS	100	$ 13.474	$ 1.347.400
1513209	PHOSPHORUS/5 PACK/300 SLDS	300	$ 2.213	$ 663.900
1513266	FOLATE 100 WELLS	100	$ 15.989	$ 1.598.900
1612365	BUBC/5 PACK/90 SLDS	90	$ 1.243	$ 111.870
1669829	CHOLESTEROL/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
1707801	GLUCOSE/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
1787753	ECI A-HBS 100 WELLS (NON US)	100	$ 9.655	$ 965.500
1849793	PROLACTIN 100 WELLS	100	$ 11.519	$ 1.151.900
1920115	CEA 100 WELLS	100	$ 16.466	$ 1.646.600
1924547	IRON/5 PACK/90 SLDS	90	$ 3.279	$ 295.110
1925551	ECI AFP 100 WELLS (NON US)	100	$ 13.297	$ 1.329.700
1926740	CRP/5 PACK/250 SLDS	250	$ 2.909	$ 727.250
1931922	FSH 100 WELLS	100	$ 11.532	$ 1.153.200
1943927	URIC ACID/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
6199971	IL6 REAGENT PACK	100	$ 23.162	$ 2.316.200

6800038	ECI CA125II 100 WELLS(NON US)	100	$ 16.466	$ 1.646.600
6800040	ECI CA19-9 100 WELLS (NON US)	100	$ 13.775	$ 1.377.500
6800120	URINE PROTEIN/5 PACK/90 SLDS	90	$ 2.213	$ 199.170
6801461	ECI A-HAV TOT 100WELLS (NONUS)	100	$ 21.600	$ 2.160.000
6801709	VANCOMYCIN REAGENT BOX/300T	300	$ 13.279	$ 3.983.700
6801710	VALPROIC REAGENT BOX/300T	300	$ 10.178	$ 3.053.400
6801728	DLDL REAGENT BOX/600T	600	$ 5.742	$ 3.445.200
6801735	C3 REAGENT BOX/300T	300	$ 15.718	$ 4.715.400
6801736	C4 REAGENT BOX/300T	300	$ 15.718	$ 4.715.400
6801740	MALB REAGENT BOX/300T	300	$ 15.718	$ 4.715.400
6801767	TRANSFERRIN REAGENT BX/300T	300	$ 13.484	$ 4.045.200
6801827	ECI CMV IGG 100 WELLS	100	$ 14.088	$ 1.408.800
6801830	ECI CMV IGM 100 WELLS	100	$ 18.099	$ 1.809.900
6801895	DIRECT HDL/5 PACK/300 SLDS	300	$ 3.138	$ 941.400
6802214	HAPTOGLOBIN REAGENT BOX/300T	300	$ 7.393	$ 2.217.900
6802218	ANTI-STREPTOLYSIN RGT BX/300T	300	$ 14.111	$ 4.233.300
6802220	TOT B-HCG II 100 WELLS	100	$ 11.532	$ 1.153.200
6802584	CREATININE/IDMS STD/5PK/300SLD	300	$ 1.244	$ 373.200
6802892	IPTH REAGENT 100 WELLS	100	$ 12.139	$ 1.213.900
6808888	TT3-2 REAGENT 100 WELLS	100	$ 10.041	$ 1.004.100
6842779	VITR HIV CMBO RGT PK(NONUS)	100	$ 11.326	$ 1.132.600
6842803	VITROS SYPHILIS TPA RGT NONUS	100	$ 11.326	$ 1.132.600
6842844	VITROS TOTAL PSA II REAGENT PK	100	$ 16.309	$ 1.630.900
6842845	VITROS FREE PSA REAGENT PK	100	$ 17.235	$ 1.723.500
6842894	25 OH VITAMIN D TOTAL 100	100	$ 13.225	$ 1.322.500
6844288	ALTV (VISIBLE - WW) (300 SLDS)	300	$ 2.213	$ 663.900
6844430	LDHI/5 PACK/250 SLDS	250	$ 3.279	$ 819.750
6844436	HSTROP REAGENT - 100 WELLS (ROW)	100	$ 21.958	$ 2.195.800
6844452	NT-PROBNP II REAGENT 100 WELL	100	$ 12.121	$ 1.212.100
6844466	TSH3 REAGENT 100 WELLS	100	$ 10.041	$ 1.004.100
6844471	CL-/5PACK/250SLDS INCL. URINE	250	$ 1.966	$ 491.500
6844520	A1C SLIDES û 250 SLIDES	250	$ 15.854	$ 3.963.500
6900052	INTACT PTH II REAGENT 100WELLS	100	$ 11.973	$ 1.197.300
6905558	PROCALCITONIN REAGENT 100 WELLS XUS	100	$ 26.524	$ 2.652.400
8001133	CKMB/5 PACK/90 SLDS	90	$ 3.279	$ 295.110
8091399	ECI TOXOPLASMA IGG 100 WELLS	100	$ 13.392	$ 1.339.200
8102204	BUN/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
8150112	LACTATE/5 PACK/90 SLDS	90	$ 7.847	$ 706.230
8157596	POTASSIUM/K+/5 PACK/250 SLDS	250	$ 1.966	$ 491.500
8159931	TOT BILIRUBIN/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.244	$ 373.200
8196057	ALBUMIN/5 PACK/250 SLDS	250	$ 1.493	$ 373.250

8208431	CSF PROTEIN/5 PACK/90 SLDS	90	$ 2.213	$ 199.170
8255093	MAGNESIUM/5 PACK/300 SLDS	300	$ 2.213	$ 663.900
8257289	GGT/5 PACK/250 SLDS	250	$ 3.279	$ 819.750
8297749	LIPASE/5 PACK/90 SLDS	90	$ 3.279	$ 295.110
8356636	FERRITIN 100 WELLS	100	$ 15.990	$ 1.599.000
8379034	SODIUM/NA+/5 PACK/250 SLDS	250	$ 1.966	$ 491.500
8383051	BUBC/5 PACK/300 SLDS	300	$ 1.243	$ 372.900
8392292	TOTAL PROTEIN/5 PACK/250 SLDS	250	$ 1.244	$ 311.000
8433815	AST/5 PACK/300 SLDS	300	$ 2.213	$ 663.900
8435307	ECI HBSAG 100 WELLS (NON US)	100	$ 6.131	$ 613.100
8445207	CHLORIDE/CL-/5 PACK/250 SLDS	250	$ 1.733	$ 433.250
8450124	ECI A-HAV IGM 100WELLS (NONUS)	100	$ 45.915	$ 4.591.500
8478034	CK/5 PACK/90 SLDS	90	$ 3.279	$ 295.110
8496812	ECI A-HBC 100 WELLS (NON US)	100	$ 11.611	$ 1.161.100
8536195	RUBELLA IGG 100 WELLS	100	$ 13.474	$ 1.347.400
8577413	ECI A-HBC IGM 52WELLS (NONUS)	52	$ 13.775	$ 716.300
8669335	ECI TOXOPLASMA IGM 100 WELLS	100	$ 17.927	$ 1.792.700
1726926	AMONIO 5 PACK 90 SLDS	90	$ 10.769	$ 969.210
8744468	TOT T4 100 WELLS	100	$ 11.611	$ 1.161.100

Agradecemos la oportunidad que nos brindan para servirles y quedamos en espera de su positiva respuesta.



SERGIO BAQUERO VARGAS

Dir. Unidad de Negocios.

direccion.vitalabs@gmail.com
cel. 3203314095

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones:
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Vitalcare IPS S.A.S

SIGLA: Vitalcare | NIT No. 901.015.744-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Risaralda

MUNICIPIO: Pereira | DIRECCIÓN: av circunvalar 3B 28 LA REBECA

TELÉFONOS: (57)3147792932 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Consulta medicina general	2. Consulta medicina especializada
3. Servicios de odontología general	4. Programas de promoción y prevención de salud
5. Atención domiciliaria	6. Suministro de reactivos e insumos de laboratorio

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Eje Medica		X		28/02/2026	$547.200.000
Medisalud Integral PPL		X		31/12/2025	$570.000.000
Premier Salud Eron Viejo Caldas S.A.S		X		31/01/2025	$513.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO Mora | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Piñeros | NOMBRES Sahian Manuela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO 1010124286 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [ ] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 29/07/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/06/2026 - 13:46:43
Recibo No. S002035913, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y5uWmr2GFs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VITALCARE IPS S.A.S
Nit : 901015744-5
Domicilio: Pereira, Risaralda

MATRÍCULA

Matrícula No: 18137355
Fecha de matrícula: 06 de octubre de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV CIRCUNVALAR 3B 28 LA REBECA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico : gerencia@ipsvitalcare.com
Teléfono comercial 1 : 3155399208
Teléfono comercial 2 : 3106199146
Teléfono comercial 3 : 3117978366

Dirección para notificación judicial : AV CIRCUNVALAR 3B 28 LA REBECA
Municipio : Pereira, Risaralda
Correo electrónico de notificación : manuela.mora2302@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 01 de agosto de 2016 del Accionista Único de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de octubre de 2016, con el No. 1042779 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MONTECARLO TECNOLOGIA FARMACEUTICA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 4 del 03 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2017, con el No. 1047084 del Libro IX, se decretó OTRAS REFORMAS - RAZON SOCIAL

Por Acta No. 3 del 03 de abril de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2017, con el No. 1047172 del Libro IX, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 10 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2018, con el No. 1053560 del Libro IX, se decretó REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 14 del 01 de febrero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2019, con el No. 1054649 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS (ART. 26)

Por Acta No. 28 DE 2024 del 20 de diciembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de enero de 2025, con el No. 1085170 del Libro IX, se decretó CAMBIO RAZÓN SOCIAL DE MONTECARLO CENTRAL DE RECURSOS Y SERVICIOS EN SALUD S.A.S. A VITALCARE IPS S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. - La sociedad tendrá como objeto social la prestación de servicios relacionados con acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones sociales y de vida de la población en general a través de la realización de asesorías, asistencia técnica y profesional, capacitaciones, consultorías, investigaciones, talleres, actividades ludicas, socializacion de experiencias profesionales en las áreas de apoyo medico y logístico en salud, ademas de acciones en la promoción, prevención, diagnostico, tratamiento y rehabilitación de la salud humana en cualquier nivel de complejidad en ejercicio de actividades de salud general o especializada y en áreas de apoyo medico, exportación, importación, venta y distribución de toda clase de medicamentos e insumos médicos en especial las dirigidas a: A. Importación, exportación, distribución, compra, venta y comercio en general de instrumental quirúrgico, equipos e insumos médicos, nacionales y extranjeros. B. Importación, exportación, distribución, compra, venta y comercio en general de instrumental quirúrgico, equipos e insumos médicos, nacionales y extranjeros y en general, la celebración de todo acto o contrato relacionado con el fin principal, inclusive, contratos públicos, de representación y/o agencias comerciales de proveedores nacionales y extranjeros. C. Prestación de servicios de laboratorio farmacéutico de

productos médicos, terminados y magistrales entre otros, que estén implícitos en la rama de la farmacología general y medicina especializada. Adicionalmente, prestación de servicios de comercialización de la producción del laboratorio. D. Producción, importación, exportación, distribución, compra, venta y comercio en general de hardware y software para apoyo administrativo, financiero y logístico de instituciones publicas y privadas relacionados con el objeto social. E. Producción y comercialización de los productos relacionados con el objeto social. F. Prestación de servicios de licenciamiento, mantenimiento, capacitación y soporte profesional en la rama de la medicina general y especializada. G. Prestación de servicios de licenciamiento, mantenimiento, capacitación y soporte profesional en las ramas de apoyo medico y logístico en salud. H. Prestación de servicios de outsourcing de personal en temas relacionados con el objeto social. I. Intermediación, a cualquier titulo, con o sin representación, para la venta de bienes o prestación de servicios a nivel nacional o internacional, de otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras. J. Prestación de servicios de salud en el área de la medicina general y especializada en instituciones o fuera de ellas; atención integral en salud en paciente domiciliario en todos los niveles de complejidad, así como todas las actividades relacionadas con el objeto social. K. Programas, proyectos y actividades de impacto social con niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores relacionadas con el objeto social. L. Programas y proyectos en ambientes sanos y seguros relacionados con el objeto social. M. Programas y proyectos de gestión ambiental relacionados con el objeto social. N. Acompañamiento en procesos de gestión de riesgos del medio ambiente. O. Investigaciones para el diagnostico e intervenciones de fenómenos sociales, de salud, económicas y culturales de la comunidad en general. P. Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, enmarcados dentro de los planes municipales, departamentales y nacionales de salud publica. Q. Auditoria en la prestación de servicios de salud. R. Asesoría en procesos de certificación y/o acreditación de servicios o instituciones de salud. S. Interventoras y veedurias en el sector publico. T. Asesorías a diversas instituciones, tanto publicas como privadas en el área de la salud. U. Elaboración de planes de desarrollo, planes estratégicos, planes de acción y planes de mejoramiento municipales o locales. V. Programas y proyectos de salud ocupacional. W. Elaboración, ejecución y puesta en marcha de planes y programas de cultura ciudadana. X. La investigación histórica, empírica, académica, comercial, tecnológica, industrial, de comportamiento y efectos en el medio ambiente, investigación, manipulación y/o transformación química, agro industrial, medico científica y demás disciplinas técnicas, tecnológicas y/o científicas, de plantas naturales y todas sus partes incluyendo las semillas, encontrando, descubriendo y/o extrayendo en y de ellas sus riquezas alimenticias, medico científicas y demás beneficios para la salud y/o el mejoramiento de la calidad de vida humana, de los animales y la conservación del medio ambiente. Dichas plantas, sus partes o semillas podrán provenir de diferentes áreas o formas de cultivos naturales o experimentales, orgánicos o no, cultivo realizado en laboratorio, áreas experimentales y/o de estudio, libres o no de fertilizantes y/o pesticidas, tenerlas en custodia para su estudio, mejoramiento de plantas, raíces, flores, frutos, extractos y/o de semillas, incluyendo la manipulación y/o transformación, intercambio o

trasferencia de todo conocimiento científico, suministro, producción, donación y/o extracción de sus mejor producción, distribución, comercialización, exportación o importación dedicada, especifica, de origen y/o industrial, de todos o parte de sus componentes, productos, subproductos y/o derivados de dichas plantas, sus componentes y/o semillas, con o sin manipulación humana y/o genética, desarrollo y/o mejoramiento humano y/o en laboratorio, incluyendo su envase, empaque y embalaje, manipulación, transformación, procesamiento, comercialización, distribución, exportación o importación de la materia prima, sus productos, subproductos y/o sus derivados, ya sean manipulados, trasformados, procesados, refinados, amalgamados, y/o purificados parcial o totalmente, con o sin valor agregado, sus complementos, mezclados o no con otras plantas naturales, semillas o sus componentes, a saber entre otras: Complementos alimenticios y/o nutricionales y/o de beneficio para la salud humana, de los animales, incluyendo las hierbas, aromas, cosméticos con base en productos naturales y/o con mezclas químicas, productos, subproductos o derivados de medicina natural, suministro del o al sector farmacéutico y demás usos y/o nuevas o actuales aplicaciones, con marca propia y/o licencia de marca autorizada. Y. La sociedad desarrollara su objeto. Social mediante todas las figuras comerciales legales nacionales e internacionales, incluida la importación, exportación, representación, distribución, comercialización, compra, venta, suministro, alquiler, canje, permuta, donación, manipulación y terminación de materia prima, producto y sub productos, maquila, franquicia, operación parcial o total en zonas francas nacionales o internacionales, marca propia, producción a terceros, registro de marcas y patentes, licencias sanitarias, de control fitosanitario y/o registro farmacéutico, alianzas empresariales o estratégicas, arriendo o compra de bienes muebles e inmuebles, estudio, certificación, investigación, o negociación y adquisición comercial de equipos, tecnologías, conocimiento científico, artículos ensamblajes, instalación, operación, accesorios, partes y con implementos físicos o virtuales, propios, afines y necesarias para el desarrollo del objeto social, incluyendo la prevención, ejecución, asistencia o administración técnica, ademas de la fabricación, ensamble, instalación, montaje, intervención técnica de plantas y laboratorios de producción masiva y/o especifica. Z. El desarrollo del objeto social se podrá realizar de manera directa, indirecta o por medio de terceros, uso o construcción de plantas u campos de producción o administrativas, por celebración de alianza estratégica, nacionales y/o internacionales, de transferencia de tecnología, knowhow, knowwhy o know-What, inversión nacional y/o extranjera, de construccion de plantas de investigación y/o producción y/o de ensamble, celebración de joint ventare, representación de empresas o firmas nacionales o internacionales para el estudio, producción y/o certificación de materias primas, productos, accesorios, procesos, procedimientos, servicios y aplicación de normas técnicas nacionales o internacionales, incluyendo Normas Iso o Icontec. Aa. Administración y ejecución de estudios, administración de recursos económicos propios o de terceros depositados en cuentas bancarias propias, fiducias o bancos, administración, contratación directa, indirecta y/o por delegación de proyectos investigativos nuevos o en ejecución en áreas de cultivo, administración y/o de producción, supervisión de programas y organigramas de investigación, administración y/o producción, incluyendo la generación de reportes

técnicos que requieren. Creación o aplicación de software y sistematizacion de datos, peritazgo de calificación de calidad y/o cotización de precios, valor real o aproximado de materias primas, productos, subproductos o derivados en el mercado internacional, knowhow, knowwhy o know-What, evaluaciones de viabilidad, factibilidad, sostenibilidad de proyectos investigativos o de producción en estudio o ejecución. Ab. Exportar o importar la materia prima, productos y subproductos para la continuidad de estudio, investigación, transformación, terminación de los productos, subproductos y/o derivados, certificación en otros centros de investigación y/o laboratorios de la industria de medicina natural y/o industria farmacéutica y/o para su intermediación y/o custodia de conocimientos en bancos, mesas de negociaciones, bodegajes especializados. Trasferencia de tecnologías, herramientas, equipos, accesorios, partes y/o los demás productos, sub productos, derivados y/b complementos físicos y/o virtuales, académicos, investigativos, científicos, propios, afines, útiles y necesarias para el desarrollo del objeto social. Así como realizar cualquiera otra actividad similar, conexa o complementaria que faciliten su desarrollo comercial o industrial de la sociedad. Ac. Para el desarrollo de su objeto social también podrá celebrar contratos de arrendamiento, usufructo, anticresis, cesión de derechos, registro, uso, y/o adquisición de patentes y/o marcas propias o compartidas, celebración de contratos nacionales o internacionales relacionados, afines o propios del mercado, knowhow, knowwhy o knowwhat, ser miembro, afiliado, socio, accionista, asociado, contratante, contratista y/o proveedor de empresas, ser subsidiaria, filial o sucursal de otras empresas nacionales y/o internacionales, entidades o asociaciones publicas y/o privadas, educativas, científicas y/o empresas nacionales e internacionales con o sin animo de lucro de bienes, servicios, asesorías, tecnologías; adquirir, arrendar, vender, utilizar toda clase de bienes muebles o inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. Adquirir, vender o recibir acciones de otras sociedades de similar, a fin y/o diferente del objeto social de la sociedad y pignorarlas venderlas o arrendarlas; dar o aceptar en prenda bienes muebles o inmuebles; dar o tomar dinero en-Mutuo, con o sin intereses dentro de los limites legales. Ad. Administración y desarrollo de proyectos en instituciones de salud para el mejor desarrollo y realización del objeto social, la sociedad podrá emprender la ejecución de las siguientes actividades y sus conexas o complementarias: 1. La adquisición y administración de acciones, cuotas y partes de interés social en otras compañías,así como bonos y otros valores y eventualmente su enajenación; constitución de gravámenes y limitaciones sobre los bienes mencionados. 2. La participación en proyectos de inversión, establecimiento de nuevos negocios y realización de inversiones en todos los sectores productivos. 3. La creación de centros de investigación, en el área de desarrollo del objeto social principal y áreas conexas o complementarias. 4. La realización de alianzas estratégicas y/o cualquier tipo de contrato de colaboración con empresas que desarrollen objetos similares y/o complementarios. 5. La creación de proyectos sociales o la participación en proyectos o fundaciones ya constituidas. A fin de ayudar en propósitos sociales y humanitarios. Así mismo, para el desarrollo y ejecución del objeto social, la sociedad queda facultada para: A. Promover la fundación de sociedades comerciales y concurrir a su constitución con aportes de capital o de

industria, o simplemente concurrir con aportes a la constitución o a la reforma para aumentar el capital de sociedades que otros hayan promovido. B. Participar como promotora o como socia en la fusión, entre si o con otras sociedades, de sociedades en las cuales sea socia y en sociedades, de sociedades en las cuales sea socia y en la fundación de sociedades subordinadas a estas. C. Obligarse como codeudora o como fiadora en contratos que celebren sociedades subordinadas suyas, pudiendo dar en garantía sus propios bienes en tales contratos, o en los que celebren sociedades subordinadas de sus subordinadas, y efectuar prestamos u otras financiaciones a tales sociedades. Celebrar actos tendientes a garantizar obligaciones de terceros, en las condiciones que determine la asamblea de accionistas de la sociedad. D. Fusionarse con compañías cuyo objeto social pueda incluirse dentro del suyo, o bien incorporar a si tales sociedades. E. Adquirir a nombre propio derechos de propiedad industrial o la facultad de usar derechos de esa naturaleza adquiridos por otras personas, para conceder el uso de ellos a las sociedades subordinadas suyas, o alas subordinadas de estas, o a algunas o alguna de ellas. Con el fin de dar uniforme caracterización a los productos y servicios del grupo de sus sociedades subordinadas, ello de acuerdo con los contratos que con estas celebre; o para conceder, excepcionalmente, a extraños el derecho a usarlos. F. Celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social, tales como compraventa, mandato, cuentas en participación, etc. G. Adquirir, enajenar, gravar, dar o tomar en arriendo y limitar el dominio de toda clase de bienes raíces o muebles, necesarios o convenientes para el desarrollo de sus negocios. H. Adquirir organizar y administrar establecimientos industriales o comerciales. I. Celebrar toda clase de operaciones con establecimientos de crédito o compañías aseguradoras. Dar o tomar dineros o especies en mutuo, deposito o comodato; celebrar toda clase de operaciones financieras que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para la buena marcha de sus negocios. J. Efectuar toda clase de operaciones con títulos valores. K. Contratar personal para la atención de la actividad principal. L. Invertir en acciones, cuotas y partes de interés social, en bonos y en otros bienes dineros pertenecientes a reservas y provisiones, y cambiar esas inversiones por otras. M. En general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos actos y operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en este capitulo y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. N. Obtener o explotar privilegios, marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones,franquicias o cualquier otro bien corporal o incorporal. Siempre que sean afines el objeto social. O. La sociedad podrá llevar acabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias oque permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. P. Así mismo, podrá realizar cualquier acto o actividad económica licita de comercio tanto en Colombia como en el extranjero. Para tal efecto, el representante legal de la sociedad podrá, en representación de la misma, ejercer y celebrar todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social y los que tengan como finalidad, ejercer

los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad, con las limitaciones establecidas en los estatutos y en la ley. Parágrafo 1: El objeto social podrá realizarse parcial y gradualmente, de acuerdo con lo que al respecto vaya determinando la asamblea de accionistas. Parágrafo 2: La compañía podrá actuar por si misma,ella sola, o en cooperación con otra u otras personas de acuerdo con los contratos que con ellas celebre. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 950.300.000,00
No. Acciones	9.503,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 950.300.000,00
No. Acciones	9.503,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

Por Certificación del 06 de junio de 2017 de la Contadora Pública de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de junio de 2017, con el No. 1047427 del Libro IX, se decretó REFORMAS CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 7 del 14 de noviembre de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de diciembre de 2017, con el No. 1049205 del Libro IX, se decretó DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 23 de noviembre de 2018 de el Revisor Fiscal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de diciembre de 2018, con el No. 1053559 del Libro IX, se decretó REFORMA AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación del 21 de enero de 2019 de la Revisora Fiscal de Pereira, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de enero de 2019, con el No. 1054210 del Libro IX, se decretó REFORMA - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. Gerente. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con limitaciones de representación y de decisión de conformidad con los presentes estatutos, designado a discreción de la asamblea, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. En caso de que la asamblea no realice un nuevo nombramiento, el representante legal continuara en el ejercicio de su cargo hasta tanto no se efectué una nueva designación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades Del Representante Legal. Gerente. - La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal - Gerente, quien tendrá restricción de cuantía en contratación hasta por seis mil salarios mínimos de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad; con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo. - Limitaciones suplente. - El subgerente o suplente no tendrá facultades para obligar, representar o suscribir documento alguno en nombre de la persona jurídica respecto de entidades administrativas o del estado, de vigilancia, inspección o control, entidades judiciales, financieras y/o entidades bancarias. Sin embargo, tendrá iguales facultades que el representante legal principal - Gerente, respecto de las entidades publicas o privadas en materia de negociación, oferta o propuesta de servicios, celebración y suscripción de contratos; tendrá facultades para gestiones administrativas al interior de la compañía, firma de documentos operativos internos, comunicados a proveedores y/o clientes, tendrá plenas facultades respecto de la toma de decisiones en campo laboral respecto de la sociedad y sus empleados, pudiendo representar la compañía en la celebración de contratos laborales y en procesos internos que versen sobre dicha materia.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 DE 2025 del 10 de junio de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2025 con el No. 1088383 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SAHIAN MANUELA MORA PIÑEROS	C.C. No. 1.010.124.286

Por Acta No. 001 DE 2025 del 20 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2025 con el No. 1086264 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	CARLOS FRANCISCO BETANCUR URIBE	C.C. No. 1.152.209.118

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 DE 2025 del 16 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2025 con el No. 1089934 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL PRINCIPAL	MONICA PATRICIA SANCHEZ ORTIZ	C.C. No. 1.140.858.224	224491-T

Por Acta No. 21 del 30 de enero de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionsitas , inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de febrero de 2022 con el No. 1069308 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	JOSE LUIS CORDOBA RODRIGUEZ	C.C. No. 11.229.774	193728-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 4 del 03 de mayo de 2017 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1047084 del 04 de mayo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 3 del 03 de abril de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	1047172 del 15 de mayo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 10 del 28 de marzo de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	1053560 del 03 de diciembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 14 del 01 de febrero de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionista	1054649 del 21 de febrero de 2019 del libro IX
*) Acta del 20 de diciembre de 2024 de la Asamblea	1085170 del 03 de enero de 2025 del libro IX

Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 25 de agosto de 2025 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2025, con el No. 1089906 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Modificación del controlante en la situación de control: Subordinada: Vitalcare ips s.A.S controlante: Innovate holding s.A.S.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : INNOVATE HOLDING S.A.S
CONTROLANTE
Identificación: 9018444343
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 66001 - Pereira
Descripción de la actividad: ACTIVIDAD PRINCIPAL: M7920 - ACTIVIDADES DE CONSULTARíA DE GESTIóN.
Fecha de configuración de la situación: 25/08/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Numeral 1 Artículo 261 Código de Comercio".

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : VITALCARE IPS S.A.S
Domicilio: Pereira, Risaralda
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621

Actividad secundaria Código CIIU: G4645
Otras actividades Código CIIU: G4773 C2100

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: VITALCARE IPS LA REBECA
Matrícula No.: 18227261
Fecha de Matrícula: 11 de abril de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 13 3 B 34 LA REBECA
Municipio: Pereira, Risaralda

Nombre: VITALABS LABORATORIO CLINICO
Matrícula No.: 18236223
Fecha de Matrícula: 25 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : AV CIRCUNVALAR 3B 28 LA REBECA
Barrio : PEREIRA
Municipio: Pereira, Risaralda

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.422.965.917,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : Q8621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Información complementaria a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la policía nacional a través de la consulta a la base de datos del rues. B. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el registro de identificación tributaria (rit).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

La Cámara de Comercio de Pereira ha efectuado migración de la información de los Registros Públicos a un nuevo modelo de certificación, lo cual puede ocasionar omisiones o errores en la información certificada, por lo cual en caso de encontrar alguna observación en el certificado, verificaremos la información y procederemos a su corrección.

Señor (a) Empresario (a) …
Le recordamos que ante una llamada fraudulenta o extorsiva, usted puede DENUNCIAR ante las entidades correspondientes y ante la Cámara de Comercio de Pereira por Risaralda en cualquier de sus sedes; y, que además, puede hacerlo a través de la línea nacional 165 o de la línea directa del GAULA POLÍCIA PEREIRA 3178965491.

.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 19/06/2026 - 13:46:44
Recibo No. S002035913, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN y5uWmr2GFs

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/27 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



PAMELA RÍOS LÓPEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.124.286

MORA PIÑEROS
APELLIDOS

SAHIAN MANUELA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-2000
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-FEB-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00990190-F-1010124286-20180327 0060478826A 1 49677460

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215090132

(415)7707212489984(8020) 000014121509013 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 5 7 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VITALCARE IPS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
VITALCARE IPS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 13 3 B 34 SEC LA REBECA

42. Correo electrónico gerencia@ipsvitalcare.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 5 3 9 9 2 0 8	3 2 2 9 0 0 6 1 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 6 0 8 0 1	4 6 4 5	2 0 1 6 0 8 0 1		4 7 7 3	2 1 0 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-15 / 05:44:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MORA PIÑEROS SAHIAN MANUELA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215090132

(415)7707212489984(8020) **000014121509013 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 5 7 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 0 8 0 1	2 0 2 4 1 2 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 0 0 6	2 0 2 5 0 1 0 3
77. No. Matrícula mercantil	1 8 1 3 7 3 5 5	R M 0 9 - 1 0 8 5 1
78. Departamento	6 6	6 6
79. Ciudad/Municipio	2 7	2 7

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 8 0 1
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Ministerio de Salud y de la Protección Social 1 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 9 0 5 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: INNOVATE HOLDING S.A.S

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
901844434	COLOMBIA 1 6 9		

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215090132

(415)7707212489984(8020) **000014121509013 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 5 7 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 0 1 2 4 2 8 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORA	PIÑEROS	SAHIAN	MANUELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 2 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 5 2 2 0 9 1 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BETANCUR	URIBE	CARLOS	FRANCISCO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215090132

(415)7707212489984(8020) **000014121509013 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 5 7 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 0 8 5 8 2 2 4	5	2 2 4 4 9 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SANCHEZ	ORTIZ	MONICA	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 5 9 9 0 4 6 6	1	1 9 0 2 7 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
NIETO	ARCINIEGAS	RICARDO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215090132

(415)7707212489984(8020) **000014121509013 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 1 5 7 4 4	5	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Centro de explotación de ser 0 7	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1

162. Nombre del establecimiento: VITALCARE IPS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

165. Dirección: CR 13 3 B 34 SEC LA REBECA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 8 1 5 9 4 8 4	2 0 1 8 1 1 2 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 5 3 9 9 2 0 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1010124286

¿ Cual es la Capital del Atlantico?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) SAHIAN MANUELA MORA PIÑEROS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1010124286.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, julio 15, 2026 - Hora de consulta: 13:58:12

El certificado de antecedentes ordinario, contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. (Inciso 3, artículo 238 de la ley 1 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021)

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 13:53:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1010124286
Código de Verificación	1010124286260715135318

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 10:08:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9010157445
Código de Verificación	9010157445260727100814

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:40:23 PM horas del 29/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1010124286**
Apellidos y Nombres: **MORA PIÑEROS SAHIAN MANUELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 04:14:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1010124286** y Nombre: **SAHIAN MANUELA MORA PIÑEROS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144801167** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:40:54 horas del 04/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1010124286,** Apellidos y Nombres **MORA PIÑEROS SAHIAN MANUELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **vitalcare ips**, con NIT **901015744-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1010124286 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/05/2026 10:51 AM

Código Verificación: **LHUDQ543TM**

Válida hasta: **10/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HOJA DE VERIFICACIÓN FORMULARIO UNICO DE CONOCIMIENTO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS

10. INFORMACION RESERVADA PARA LA ENTIDAD

Recopilación y verificación de la información

- [X] La cedula de ciudadanía coincide con el nombre suministrado
- [X] La información del rut y cámara de comercio coinciden con los datos suministrados de la empresa

Verificación de las siguientes listas

BASES DE DATOS NACIONALES

- [X] POLICIA NACIONAL https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/
- [X] MEDIDAS CORRECTIVAS https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx
- [X] ANTECEDENTES FISCALES https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-
- [X] ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page
- [ ] OTRAS LISTAS NACIONALES

BASES DE DATOS INTERNACIONALES

- [X] OFFAC https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/
- [X] INTERPOL https://www.interpol.int/es/Como-trabajamos/Notificaciones/Ver-las-notificaciones-rojas
- [X] FBI https://www.fbi.gov/
- [ ] OTRAS LISTAS INTERNACIONALES

EN CASO DE ALGUNA INCONSISTENCIA O COINCIDENCIA POSITIVA EN LAS LISTAS ANTES MENCIONADAS, INFORMAR AL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

DATOS DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE RECOPILAR LA INFORMACIÓN

APELLIDOS _____ NOMBRES _____

TIPO DE ID. CC [ ] CE [ ] NIT [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ Nº _____ FECHA DE EXPEDICIÓN DD | MM | AAAA

CARGO _____ ÁREA O SERVICIO _____

TELÉFONO FIJO | CELULAR FECHA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DD | MM | AAAA

DATOS DE LA PERSONA NATURAL O PERSONA JURIDICA VERIFICADA EN LISTAS

NOMBRE **VITALCARE IPS SAS**

TIPO DE ID. CC [ ] CE [ ] NIT [X] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ Nº **901015744** FECHA DE EXPEDICIÓN **00/01/1900**

CLASE DE VINCULACIÓN EMPLEADO [ ] CONSTRATISTA [ ] PROVEEROR SUMINISTROS [X] OTROS [ ] ¿CUÁL? _____

TELÉFONO | **3155399208** FECHA DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN **30/7/2026**

DATOS DE LA PERSONA DESIGNADA ESE HUSJ PARA VERIFICAR LA INFORMACIÓN DEL FORMULARIO SARLAFT/FPADM

NOMBRE **YANETH CRISTINA THOLA DURAN**

TIPO DE ID. CC [X] CE [ ] NIT [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____ Nº **26,428,150** FECHA DE EXPEDICIÓN **24/07/1996**

CLASE DE VINCULACIÓN EMPLEADO [ ] CONSTRATISTA [ ] PROVEEROR SUMINISTROS [ ] OTROS [X] ¿CUÁL? TEMPOEFICAZ

TELÉFONO | **3136490218** FECHA DE VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN **30/7/2026**



FIRMA DE QUIEN VERIFICA

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

- [X] SIN HALLAZGOS
- [ ] CON HALLAZGOS